



## AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E  
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Núm **444/2012**

### DECRETO

---

**ASUNTO:** CONVOCATORIA DE PLENO SESIÓN ORDINARIA

---

Guadarrama, 18 de octubre de 2012

En virtud de lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, tengo a bien convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno a celebrar el próximo 29 de octubre de 2012, a las 19:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PARTE RESOLUTORIA**

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el 27 de septiembre de 2012.
2. Expediente de resolución por mutuo acuerdo del contrato administrativo de gestión de servicio público de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria.
3. Expediente de modificación de ordenanzas fiscales para el ejercicio 2013.
4. Aprobación de la Modificación Puntual del Plan Parcial del Sector IX, PI La Mata relativa a la adaptación de las nuevas condiciones de desarrollo establecidas en la Modificación Puntual nº 16 de las Normas Subsidiarias de Guadarrama, y modificación y adecuación de las Ordenanzas de aplicación (cambio de uso y otros).
5. Dar cuenta de la firma del Convenio de Cesión de uso del inmueble sito en la CI Los Escoriales nº 3 – El Raso.
6. Mociones:
  - 6.1. Expediente 2012-MOC-60. Moción conjunta que presentan todos los Grupos Políticos Municipales en apoyo y mantenimiento de la Fundación Residencia de Ancianos de Guadarrama “SAN MIGUEL ARCÁNGEL”.
  - 6.2. Expediente 2012-MOC-56. Moción del Grupo UPyD en defensa del orden constitucional.
  - 6.3. Expediente 2012-MOC-57. Moción del Grupo UPyD para la absorción de los Patronatos Municipales de Cultura y Deportivo por el Ayuntamiento de Guadarrama.
  - 6.4. Expediente 2012-MOC-59. Moción del Grupo IU-LV para la creación de un circuito urbano.
7. Mociones de urgencia, en su caso.

#### **CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

8. Dar cuenta de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local (desde el 14 al 28 de septiembre de 2012).



## AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E  
www.ayuntamientodeguadarrama.es

9. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas (desde el 326/2012 al 406/2012).
10. Ruegos y preguntas de los Sres. Concejales.
11. Una vez finalizada la Sesión, se abrirá un turno de ruegos y preguntas para el público asistente.

Notifíquese por Secretaría el presente Decreto a los Sres. Concejales y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, ante mí, el Secretario, en la fecha y lugar arriba indicados, de lo que CERTIFICO.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO ACCTAL.

CARMEN M<sup>a</sup> PÉREZ DEL MOLINO

FRANCISCO JAVIER CASAL DE BLAS